

2

Bogotá, D.C., 15 de Diciembre de 2017

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS
GENERALES



No. 20172001357612

Fecha Radicado: 2017-12-18 15:42:48

Anexos: 8 FOLIOS.



Señores
ICFES

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20172001357582

Fecha Radicado: 2017-12-18 15:41:50

Anexos: 6 FOLIOS.



Ref.: Radicación cuenta de cobro Contrato No. **045 del 2017**

En atención a la Comunicación Interna recibida el 22 de abril del 2016 y según radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondiente a mí CONTRATO No. **045 del 2017**

Grupo de documentos para la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales:

- Certificación original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- G3.FT004 Informe de ejecución contractual
- Original cuenta de cobro
- Certificación tributaria
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,

Jefferson Castellanos Daza

C.C. 1.091.654.474

2

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO		Código: G3-FT001
			Versión: 1
			Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación: 15/12/2017

Contrato No:	45	Fecha de contrato:	04/01/2017	Nombre Contratista de:	JEFFERSON CASTELLANOS DAZA
No. de factura o documento equivalente:	12	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	1.091.654.474
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	12	Periodo a pagar:	DE: 01/12/2017 A: 31/12/2017

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

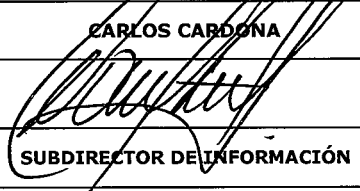
- Participación en reuniones de seguimiento y reuniones programadas por diferentes áreas.
- Apoyo al proceso de respuesta a radicados y comunicaciones internas.
- Apoyo al proceso de respuesta a tutelas.
- Apoyo y solución de tickets.
- Apoyo al proceso de publicación de actas y diplomas de Bachiller.
- Apoyo al proceso de migración.
- Apoyo al proceso de generación de reportes.


ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT03	Subdirección de Información	5.834.752
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		5.834.752

**Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CARLOS CARDONA
FIRMA:	
CARGO:	SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato **No. 045 de 2017**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	JEFFERSON CASTELLANOS DAZA	C.C. / C.E. No.:	1.091.654.474
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/12/2017	Hasta 31/12/2017	INFORME No.: 12

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	045	Fecha de inicio	04/01/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar sus profesionales para apoyar el análisis y desarrollo de datos misionales, así como prestar apoyo en las actividades que se le asignen de los demás procesos y/o proyectos del área de la sub-dirección de información" .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SETENTA MILLONES DIECISIETE MIL VEINTICUATRO PESOS (\$70.017.024) MCTE , precio correspondiente a 101.5 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017 los cuales incluye IVA.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de SETENTA MILLONES DIECISIETE MIL VEINTICUATRO PESOS (\$70.017.024) MCTE los cuales incluye IVA.		
SALDO DEL CONTRATO: CERO PESOS (\$0) MCTE			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó en DOCE (12) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 04 de ENERO de 2016 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 04 de ENERO de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 045. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 			


3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "a) Un (1) primer pago correspondiente al mes de enero de 2017 por el valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$5.834.752) M/CTE IVA incluido, contra entrega de Propuesta u observaciones de la resolución 10355 que permita la aclaración y mejora de las falencias evidenciadas en Saber Pro. b) Once (11) pagos por valor de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$5.834.752) M/CTE IVA incluido, previa constancia de recibo de satisfacción por parte del supervisor del contrato, y un (1) último pago en el mes de diciembre de 2016 de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$5.834.752) M/CTE IVA incluido. Valores serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir la previsiones legales. Para el mes de diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable."

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor
1	23/01/2017	PAGO ENERO	\$ 5.834.752
2	17/02/2017	PAGO FEBRERO	\$ 5.834.752
3	15/03/2017	PAGO MARZO	\$ 5.834.752
4	21/04/2017	PAGO ABRIL	\$ 5.834.752
5	18/05/2017	PAGO MAYO	\$ 5.834.752
6	20/06/2017	PAGO JUNIO	\$ 5.834.752
7	21/07/2017	PAGO JULIO	\$ 5.834.752
8	22/08/2017	PAGO AGOSTO	\$ 5.834.752
9	19/09/2017	PAGO SEPTIEMBRE	\$ 5.834.752
10	24/10/2017	PAGO OCTUBRE	\$ 5.834.752
11	21/11/2017	PAGO NOVIEMBRE	\$ 5.834.752

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1


	DD/MM/AAAA											\$
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
												X

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Participación en reuniones de seguimiento y reuniones programadas por diferentes áreas.	100%
2	Apoyo al proceso de respuesta a radicados y comunicaciones internas.	100%
3	Apoyo al proceso de respuesta a tutelas.	100%
4	Apoyo y solución de tickets.	100%
5	Apoyo al proceso de publicación de actas y diplomas de Bachiller.	100%
6	Apoyo al proceso de migración.	100%
7	Apoyo al proceso de generación de reportes.	100%
8		

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 1

9	
10	

6. CONSTANCIAS

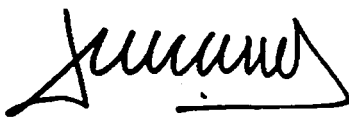
*El supervisor o interventor **CARLOS ANDRES CARDONA LOPEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

***CARLOS ANDRES CARDONA LOPEZ**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **15 de Diciembre de 2017**.




Jefferson Castellanos
Elaboró




Carlos Cardona
Aprobó

18

	INFORME DE RECIBIDO A SATISFACCION CONTRATO N° 045 DEL 04 DE ENERO DE 2017 - JEFFERSON CASTELLANOS DAZA		Código:
			Versión: 1.0
	Proceso:	Subproceso:	Página 1 de 5

INFORME DE RECIBIDO A SATISFACCION CONTRATO N° 045 DEL 04 DE ENERO DE 2017 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 CELEBRADO ENTRE EL ICSES Y JEFFERSON CASTELLANOS DAZA


Presentado a: **CARLOS CARDONA**
Supervisor de Contrato No. **045 de 2017**
Fecha de presentación: **16 de diciembre de 2017**

El ICSES contrata los servicios de **JEFFERSON CASTELLANOS DAZA**, para que preste servicios de Analista de Base de Datos Oracle.

OBJETO: "Prestación de servicios profesionales para apoyar el análisis y desarrollo de las Bases de Datos misionales, así como prestar apoyo en las actividades que se le asignen de los demás procesos y/o proyectos del área de la Sub-dirección de Información".

DESARROLLO DEL CONTRATO

De acuerdo con los diferentes objetivos dentro del alcance del contrato y las actividades y tareas requeridas por parte del Instituto durante el año 2017 se realizaron las diferentes tareas de incremento paulatino y desarrollo mensual con avances y entregas parciales de documentación y ejecución, entre las actividades se encuentran:

	INFORME DE RECIBIDO A SATISFACCION CONTRATO N° 045 DEL 04 DE ENERO DE 2017 - JEFFERSON CASTELLANOS DAZA		Código: Versión: 1.0
	Proceso:	Subproceso:	Página 2 de 5

- **Desarrollo de Proceso de Publicación de diferentes exámenes:**


La sub-dirección de información junto con la sub-dirección de desarrollo de aplicaciones son los encargados de implementar el proceso de publicación de resultados de las diferentes pruebas.

Entre las actividades asociadas se encuentran:

- ✓ Apoyo al proceso de Publicación de SABER PRO 2016-3.
- ✓ Apoyo al proceso de Publicación de SABER TYT 2016-4.
- ✓ Apoyo al proceso de Publicación de SABER TYT Y PRO EXTERIOR 2016-2.
- ✓ Apoyo al proceso de Publicación de SABER TYT 2017-1.
- ✓ Apoyo al proceso de Publicación de MAYORES POLICIA.
- ✓ Apoyo al proceso de Publicación de SABER 11 2017-1,2.
- ✓ Apoyo al proceso de Publicación de PRE-SABER 2017-1,2.
- ✓ Apoyo al proceso de Publicación de VALIDACION 2017-1,2.
- ✓ Apoyo al proceso de Publicación de PRE-SABER DISTRITAL.

- **Apoyo al proceso de Agregados Saber PRO y TYT 2016.**

Apoyar el proceso de generación y publicación de los agregados de los exámenes Saber PRO y TYT del 2016, los cuales fueron publicados en la página web del ICFES.

	INFORME DE RECIBIDO A SATISFACCION CONTRATO N° 045 DEL 04 DE ENERO DE 2017 - JEFFERSON CASTELLANOS DAZA		Código: Versión: 1.0
	Proceso:	Subproceso:	Página 3 de 5

- **Apoyo al proceso de Agregados Saber 11 2017-1.**

Apoyar el proceso de validación de datos de los agregados generados de Saber 11 para el periodo 2017-1.

- **Apoyo al proceso de cargue de lectura de Ascenso Docente.**

Apoyar el proceso de cargue de la lectura de los evaluados al examen Ascenso Docente del 2016.

- **Apoyo al proceso de generación y publicación del listado de Mejores SABER PRO 2016.**


Apoyar el proceso de generación del listado de mejores Saber Pro 2016, en donde serán publicados los mejores estudiantes que sobresalieron en este examen, para luego ser publicados en la página institucional del ICFES.

- ✓ Apoyo al proceso de realización y estandarización del proceso de generación y publicación del listado de mejores SABER PRO 2016.
- ✓ Apoyo al proceso de generación del listado de mejores SABER PRO 2016.
- ✓ Apoyo al proceso de publicación del listado de mejores SABER PRO 2016.

- **Apoyo al proceso de generación del listado de Mejores de Mejores Saber PRO 2016**

Apoya el proceso de la generación del listado de mejores de mejores Saber PRO 2016 solicitado por el Ministerio de Educación Nacional.

- **Apoyo a los diferentes requerimientos del Área de la Sub-dirección de Información:**

	INFORME DE RECIBIDO A SATISFACCION CONTRATO N° 045 DEL 04 DE ENERO DE 2017 - JEFFERSON CASTELLANOS DAZA		Código: Versión: 1.0
	Proceso:	Subproceso:	Página 4 de 5

Apoyar los diferentes requerimientos que se le asignen al área desde diferentes áreas o pedidos de diferentes instituciones.


- ✓ Realización de tickets del área de Sub-información asignadas al área.
- ✓ Realización, apoyo y solución de comunicaciones internas asignadas al área.
- ✓ Realización, apoyo y solución de tutelas asignadas al área.
- ✓ Realización y apoyo a los diferentes reportes que sean asignadas al área.

- Apoyo al proceso de publicación de resultados de Ascenso Patrulleros 2017

Apoyar el proceso de publicación del examen Ascenso Patrulleros del 2017 con las respectivas validaciones y procesos.

Esta información puede ser confrontada con los soportes y documentos entregados que reposan en la subdirección de información y repositorios adecuados para tal fin.

Este informe se presenta a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2017



CARLOS A. CARDONA LOPEZ
SUBDIRECTOR DE INFORMACIÓN



JEFFERSON CASTELLANOS DAZA
CONTRATISTA

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DEBE A:

JEFFERSON CASTELLANOS DAZA
CC. No. 1.091.654.474 de Ocaña
Régimen Simplificado

LA SUMA DE: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS (\$5.834.752) MONEDA CORRIENTE.

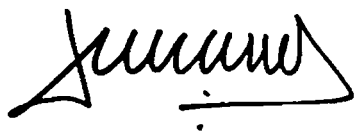
Prestar sus servicios profesionales para apoyar el análisis y desarrollo de las bases de datos y dar soporte en las actividades de gestión en la seguridad de la información, realizar la calificación de las diferentes pruebas que se realicen y acompañar cada uno de los procesos de la subdirección de información que le sean delegados.

Favor consignar de la siguiente manera:

A la cuenta de ahorros: **85110895823 del Banco Bancolombia**

Se anexan formatos de planillas de pago de Salud y Pensión según Planilla.

Cordialmente,



**JEFFERSON CASTELLANOS DAZA
CC. No. 1.091.654.474 DE OCAÑA
BOGOTA, 15 de Diciembre de 2017**

Bogotá D.C., 15 de Diciembre de 2017

Señores
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de Diciembre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes Diciembre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



JEFFERSON CASTELLANOS DAZA
C.C. 1.091.654.474 de OCAÑA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Clase Aportante	Exonerado SENA e ICBF
CC 1091654474		INDEPENDIENTE	No
Razon Social		Direccion	Exonerado SENA e ICBF
CASTELLANOS DAZA JEFFERSON		calle 23a #75-22	
Sucursal Principal		Telefono	
PRINCIPAL		8066439	
Ciudad-Departamento			
BOGOTA-BOGOTA D.E.			

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Fecha
2017-12	29887155	Planilla	2017/12/19
Salud	Pago	Planilla	Pago
2017-12	29887155	1	2017/12/04
Limite		Banco	Valor
2017/12/19		BANCOLOMBIA	\$677.500
Dias Mora			
0			

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2.334,100	\$373,500			\$2.334,100	\$291,800			\$0	\$0			\$2.334,100	\$12,200			\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2.334,100	\$373,500			\$2.334,100	\$291,800			\$0	\$0			\$2.334,100	\$12,200			\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$2.334,100	\$373,500			\$2.334,100	\$291,800			\$0	\$0			\$2.334,100	\$12,200			\$0	\$0	
1	CC 1091654474	CASTELLANOS JEFFERSON	25-14	30	\$2.334,100	\$373,500	EP5016	30	\$2.334,100	\$291,800	0	14-18	30	\$2.334,100	\$12,200	0	\$2.334,100	\$12,200			\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$2.334,100	\$373,500			\$2.334,100	\$291,800			\$0	\$0			\$2.334,100	\$12,200			\$0	\$0	

PAGA PAGO

Resumen General de Pago

Identificación		Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF	
CC 1091654474		CASTELLANOS DAZA, JEFFERSON		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		calle 23a #75-22		BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.		8056439		No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION															
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago							
Pensión		Planilla		Planilla		Limite		Pago		Banco		Dias Mora		Valor	
2017-12		29887155		8473435899		2017/12/19		2017/12/04		BANCOLOMBIA		0		\$677,500	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					\$373,500	\$0	\$0	\$373,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$373,500	\$0	\$0	\$373,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					\$12,200	\$0	\$0	\$12,200
LIBERTY	14-18	860,008,645	7	1	\$12,200	\$0	\$0	\$12,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					\$291,800	\$0	\$0	\$291,800
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	\$291,800	\$0	\$0	\$291,800
TOTAL				1	\$677,500	\$0	\$0	\$677,500

PAGA PARA PAGAR